



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 27 de diciembre de 2007 - Número 32 Página 453 Serie B

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. RAFAEL PÉREZ TEZANOS, en funciones

Sesión celebrada el martes, 27 de noviembre de 2007

ORDEN DEL DÍA

Único. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico ante la Comisión, al objeto de informar sobre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN). (BOPCA Nº 21, de 20.10.07). [7L/7810-0005].

(Comienza la sesión a las once horas y diez minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Buenos días, Señoras y Señores Diputados. Miembros del Gobierno.

Damos a dar comienzo a la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria, Desarrollo Tecnológico, en esta Comisión de Industria, con el objeto de informar sobre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria.

El debate se va a plantear como es habitual, con una intervención, primera, del Gobierno, en este caso del Consejero de Industria, por un tiempo aproximado de treinta minutos. Hay una posibilidad de suspensión, después de esa intervención, a petición de cualquiera de los grupos parlamentarios. Y luego hay una fijación de posiciones para cada grupo por un tiempo, estimado también de diez minutos.

Para cerrar, por último, el Consejero, también, por otro tiempo, por otro plazo en torno a los treinta minutos.

Si más, y dicho esto, tiene la palabra el Consejero de Industria, para la comparecencia del día de hoy.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Hoy, como bien ha leído el Presidente de la Comisión, comparezco a petición propia para desarrollar la estrategia del Gobierno de Cantabria en relación, de manera general, a las políticas industriales y de manera particular y concreta, a la evolución de SODERCAN durante los próximos cuatro años. Es decir, durante el período de la actual Legislatura.

Pero no me gustaría comenzar esta comparecencia sin hacer algunas referencias concretas desde el punto de vista genérico de lo que supone este Gobierno y la actitud en general con la política.

Gran parte, y uno ha hecho un expurgue personalmente de todas las cuestiones que han afectado de manera pública a SODERCAN durante los últimos cuatro años, gran parte de la política del Partido Popular, de esa política de tierra quemada, se basa en desacreditar las instituciones y, entre otras, de manera muy significativa SODERCAN.

¿Y por qué? Porque hay una diferencia notable.

Yo decía un día que muchas cuestiones nos unían. Estas cuestiones de manera genérica les voy a decir cuales son: un ámbito de cultura igual, escribimos en caracteres grecorromanos, no escribimos en caracteres cirílicos, hablamos una lengua común. Pero nos diferencian muchas otras

cuestiones. Una de ellas, esencial, es la defensa del Estado del Bienestar, y otra, concreta, es la defensa de lo público.

Nosotros creemos en lo público y la oposición de este Gobierno no cree en lo público. Su único objetivo es desacreditar lo público, mostrar las contradicciones de lo público y manipular, sin ninguna vergüenza, y sin ser timoratos, los sentimientos de la ciudadanía en aras a conseguir ese objetivo de desvirtuar lo que es lo público.

Nosotros, en cambio, hacemos una defensa encendida de lo público. Y hacemos una defensa de SODERCAN. Y lo vamos a hacer de una manera objetiva y basándonos en documentación, papelitos o papelucos para algunos, en documentación objetiva y contrastada.

Hecho este preámbulo, les voy a presentar. Nos acompañan hoy el Consejero Delegado de la Sociedad, D. José Villaescusa de SODERCAN; en el centro, D. Ricardo Gordejuela, Secretario General de la Consejería; a su derecha, D. Marcos Bergua, y provecho para presentarle, puesto que es el nuevo Director General de Industria, que tomó posesión de su cargo recién ayer, ayer por la mañana; y a la izquierda está D. Joaquín Antoñano, Director de Gabinete de la propia Consejería.

Y hacia la referencia de papelitos y papelucos, porque volverán a aparecer papelitos y papelucos durante esta comparecencia, que nos aclararán mis primeras palabras y cuál es la diferente actitud respecto a lo público de unos grupos y otros, de unas ideologías y otras.

Y a este respecto sí que también quiero hacer una declaración general que nosotros defendemos el Estado de Bienestar Social, frente a las agresiones que está sufriendo en estos momentos, por parte de todos aquellos que no les interesa ni defienden el sector público.

Bien, señores, ¿qué era SODERCAN cuando este Gobierno entró en gestión, es decir, a mediados del 2004?.

Era una sociedad desestructurada absolutamente, sin ninguna orientación estratégica, y les voy a dar un dato cualitativo y cuantitativo de singular interés. Tenía una tesorería inactiva de 23 millones de euros.

Es decir, qué era el recipiente donde se remitía todas las actuaciones no desarrolladas por el Gobierno, para acreditar que se ejecutaba presupuestos.

Insisto, 23 millones de euros. Cantidad superior a todos el presupuesto para el año que viene, para el ejercicio de 2008, de la propia

sociedad.

Con un comportamiento claramente reactivo, respecto a la situación industrial general, en lo que, yo creo que ya sin ningún rubor, podemos calificar a SODERCAN como un tanatorio empresarial. Con alguno de mis colaboradores significaba que podíamos calificarlo como hospital. Yo creo que hospital es la antesala de lo que era la realidad: era un auténtico tanatorio empresarial.

En el período de 2003 al 2007, período que por sí alguno no lo entiende, tengo que hacer una reivindicación absoluta del mismo, se ha desarrollado un plan estratégico que ha definido la estructura y las líneas de actuación de SODERCAN, estableciéndolo en unos segmentos muy concretos: internacionalización de la economía, con el resultado que todos hemos visto, la semana pasada un nutrido grupo de empresarios que representaban muy diversos sectores de la actividad productiva de Cantabria, cantaban y contaban, o contaban y cantaban, las alabanzas de lo que ha sido el desarrollo de la internacionalización de SODERCAN. Lógicamente la innovación, las tecnologías de la información y el desarrollo empresarial, la captación de inversiones, la comunicación han sido las líneas, los ejes estratégicos de la actuación de SODERCAN durante el período anterior.

Pero sin olvidar que también se resolvieron problemas industriales pendientes, como: Hilaturas de Portolín, Austral, Canpisa, Poliamidas de Sniace, Trefilerías Quijano, Astander. Problemas que causaron verdaderos sarpuillos solo de oírlos, en las filas del SODERCAN previo al año 2003.

Parece que la Portavoz del Partido Popular me mira con sorpresa; probablemente no serían sarpuillos, sino que serían auténticos ataques de asma.

Estamos hablando de que ha habido un comportamiento pro-activo con una orientación definida a la empresa, que no es otro si no que el cliente de SODERCAN.

Para relatarles con mas claridad cuál la diferencia entre el SODERCAN que encontramos y el SODERCAN que tenemos: en el año 2003 hubo 654 actuaciones con empresas. En el año 2002 había habido 589. En el año 2006 han sido 2.272. Un incremento de un 285,7 por ciento. En lo que va de año ya estamos en torno a las 2.000.

Y el número de empresas con actuaciones; no es lo mismo actuaciones con empresas que empresas con actuaciones; ha pasado de 504 en el año 2003. Fueron 480, en el 202. Hasta 855, en el año 2006. Este año, a 31 de octubre ya llevamos 906. El incremento ha sido un 78 por ciento.

¿En términos económicos, qué ha supuesto lo que les estamos explicando? En el año 2002, la inversión privada movilizada fue de 23 millones de euros. En el 2003, 21,6. Y en el año 2006, 85,9. En

lo que vamos de año, 70,9. Es decir, un incremento de un 270,3 por ciento.

En proyectos empresariales I+D+I, casi es difícil establecer el número de proyectos. En el año 2002 eran apenas 42. Pero en el 2003 fueron 27. ¿Saben cuántos han sido en el año 2006? 285. ¿Y que decir de aquellos proyectos que han tenido del Centro de Desarrollo Tecnológico, dependiente del Ministerio actuaciones?. En el año 2003, 2. Por eso, les decía que esto era inexistente. En lo que ha sido el año 2006, 32. 16 veces más.

El incremento medio ha sido del 578, 6 por ciento.

Ahora vayamos a la inversión en proyectos empresariales de I+D+I en el año 2002 y 2003. Hablar en el 2003 de inversión en proyectos empresariales es casi como no hablar. Era 2,5 millones de euros. En el año 2006, 55, 5. Es decir, mas de 20 veces.

En el período 2002-2006, el incremento ha sido de un 775, 7 por ciento.

Ahora vayamos a las empresas creadas, a través del programa, EMPRECAN, y, señorías, quiero aclararles que el índice de supervivencia de empresas es del 90 por ciento. Algunos dirán que el índice de error ha sido, lógicamente, del 10 por ciento. Pero les aseguro que es un índice ejemplar, y ejemplarizante, en sociedades de desarrollo, del tipo de SODERCAN.

A este respecto, porque probablemente luego haya que decirlo, hay que aclarar que SODERCAN es una empresa participada por el sector público en el que participa también la Cámara de Comercio con un porcentaje pequeño, y la Caja de Ahorros de Cantabria.

Bien, en empresas creadas hemos pasado de 26 en el año 2003 a 92 en el año 2006. Y de ninguna, con base tecnológica, en el 2003 o en el año 2002, a 14 empresas con base tecnológica creadas en el año 2006. Un 130 por ciento de crecimiento entre el período 2002 al 2006.

Vayamos a un dato que es absolutamente significativo en este sentido.

¿Cuántos empleos nuevos se han creado con estas nuevas empresas?. En el año 2002, el crecimiento de empleo fue de 112. En el año 2003, 93 Algo que se ha disparado en el año 2006, hasta un 203 por ciento. Es decir, en el periodo 2002-2006 un crecimiento del 81,3 por ciento.

Es evidente que si estamos contando que los incrementos medios del Producto Interior Bruto, durante estos tiempos, han estado rondando el 4 por ciento, cantidad además inusitada para una economía madura, como es la economía española, podemos establecer cual sería la comparación con todos los datos que les estamos ofreciendo.

La inversión de las tecnologías de la información y comunicaciones inducida en empresas, es decir, al programa gestión@tic, y los datos que les doy son en millones de euros, en el año 2002 eran 0,8, es decir, 800.000 euros; en el año 2003 fueron un millón; y en el año 2006, 3,3. Es decir un crecimiento en este período de 312,5 por ciento.

En este mismo programa, las empresas con inversiones TIC han invertido lo siguiente, señorías: en el año 2003, fueron 70; anteriormente no había ninguna; y en el año 2006, 188, es decir, un crecimiento del 168,6 por ciento.

Qué decir de la evolución de las exportaciones de Cantabria, en crecimientos interanuales.

En el año 2002-2001, las exportaciones crecieron en Cantabria un 1,56 por ciento, frente a un 2,69 por ciento, en el conjunto de España. En el año 2003 frente al año 2002, decrecieron en Cantabria un 5,52, habiendo aumentando en España un 3,64 por ciento. Es decir, incluso en el último año de gestión del Partido Popular y con gestión del Partido Popular en el conjunto del país, hubo un decrecimiento de estas exportaciones.

Ahora les voy al año 2004 frente al año 2003: un 14,46 por ciento de crecimiento en Cantabria, frente a 6,38 de crecimiento en España. Un 8,04 por ciento 2005 frente al 2004 en Cantabria frente a 5,50 de crecimiento en España.

Todos estos datos, se los podemos facilitar porque, lógicamente, los tenemos impresos.

Entre el año 2006 y 2005 el crecimiento en Cantabria de las exportaciones fue de 11,64 frente a un 9,59 en el resto del país.

Y en lo que vamos de año, la variación de enero a agosto, frente al mismo período del año pasado, ha sido un 13,14 de crecimiento en Cantabria, y un 7,42 por ciento en España.

Durante el período, e insisto ha habido un año en el que hubo un decrecimiento de las exportaciones en Cantabria, las exportaciones en Cantabria han crecido un 30,44 por ciento, entre el 2002 y el 2007. Y sin embargo en España un 27,47 por ciento. Tengan en cuenta además que el dato que les he dado antes, hay un 8 por ciento de esa diferencia, que se han recuperado en estos cuatro años del actual Gobierno, en tanto en cuanto el año 2003 hubo un diferencial de 8 puntos a favor del crecimiento en España, frente al crecimiento en Cantabria.

Y ahora vayamos a cuestiones que no tiene repercusión económica, pero que también tiene importancia respecto a lo que es el funcionamiento de una Sociedad de Desarrollo Regional, como es SODERCAN.

Estamos hablando de actos que se realizan de divulgación, formación, información, etc.

Asómbrense señores, antes del 2004 no se realizaban actos externos. Fíjese lo que supone que una Sociedad de Desarrollo Regional no tenía actuación externa. Dejo a la conciencia de cada uno que haga la interpretación que esto suponía.

En el año 2004 fueron 11; en el 2005, 16; 20 en el 2006; y a fecha 27 de noviembre de 2007, ya hemos alcanzado la cifra de 19.

Lógicamente si no había actos, mal podía haber asistentes a esos actos. Le voy a decir la evolución de los asistentes a los actos externos, es decir: en el año 2004, hubo 1581 personas que asistieron a estos actos. Es decir, que al menos 1500 personas de diferencia entre el año 2004 y los anteriores hubo de relación externa de la sociedad con personas y empresas. En el 2005 fueron 1.800. En el 2006, 1.997. Y en lo que llevamos de año, ya, han sido 1.720.

Creo que he confirmado con palabras lo que les decía al inicio.

En el año 2003, nos encontramos con una sociedad desestructurada, sin ninguna orientación estratégica, como los números demuestran, con una Tesorería inactiva, que la convertía en la mesilla de compañía del resto de Consejerías, para recoger todo lo que no era capaz el Gobierno de ejecutar. Y con un comportamiento reactivo. Lo que hemos dado en denominar: SODERCAN era un tanatorio empresarial.

Ya les he dicho cuál ha sido el cambio espectacular, que ha tenido SODERCAN en estos cuatro años, a pesar de los dimes y diretes que la oposición ha intentado convertir esa gestión.

Bien, ¿nos satisface esta situación?. Nos satisface en lo que supone de comparación, pero no nos satisface en el sentido genérico. Queremos más y mejor.

La Consejería de Industria, ¿qué ha delineado para los próximos cuatro años?. Pues cuatro grandes ejes, y los hemos dicho: suelo, energía, innovación e internacionalización.

En el suelo, es obvio que nuestro objetivo es la ampliación de la superficie de suelo industrial existente. A este respecto les voy a decir, Señorías, otra cuestión. Ayer oía en el Parlamento que durante la Legislatura anterior no se ha puesto en el mercado un solo metro cuadrado de suelo industrial.

Portavoz, ya le digo que no es mi costumbre participar cuando no estoy en el uso de la palabra. Y le agradecería que tuviese la misma consideración conmigo. Jamás oír de mí ni una palabras mientras esté usted en el uso de la voz. Y cuando digo jamás, jamás. Y si le doy la oportunidad, le rogaría que me lo señale.

¿Cuál ha sido el suelo industrial que se ha puesto a disposición de los empresarios y de la actividad económica?: El Parque Industrial del

Besaya, casi un millón y medio de metros cuadrados; la primera fase de Marina de Cudeyo, en el ya está instalada una empresa; y el área industrial de Tanos-Viérnolles, que está en estos momentos en una fase de adjudicación empresarial.

Uno de los miembros de la mesa de la oposición, conoce bien cuál es el estado del área industrial de Tanos-Viérnolles, por estar en su municipio.

Con lo cual ya vemos que esta línea de acción que se desarrolló durante la Legislatura anterior. Sí, el Sr. Albalá conoce algo de esto, o debería conocer al menos. La promoción de 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial es una línea de acción preferente de este Gobierno durante los próximos cuatro años.

En cuanto a la energía, la potenciación de las energías renovables, y muy especialmente la energía eólica, en un objetivo de reducción del consumo de energía primaria, en un 7,7 por ciento respecto al consumo tendencial previsto para el año 2011.

Es evidente que a este Gobierno le preocupa, y muy mucho, las tendencias climáticas. Le preocupa muy, muy mucho. Este Gobierno tiene amigos, hermanos, incluso algún primo, y todos ellos coinciden en que este es uno de los fundamentales problemas que tiene la sociedad, y que tiene, no ya la sociedad, sino la humanidad.

Hay que recordar que Australia, que no es un país precisamente digno de figurar entre los últimos del mundo, ha tenido un cambio de Primer Ministro recientemente. Y una de sus primeras actuaciones ha sido afirmar que va a asignar el protocolo de Kioto, y modificar la política de los primos del anterior Primer Ministro.

¿Qué va a hacer en energía este Gobierno? Promocionar la electricidad generada, a partir de fuentes de energías renovables, hasta convertirse en un 20 por ciento de ese consumo de energía.

Por tanto, en el 2011, habrá que ampliar hasta el entorno de los 1.000 megavatios, la energía que pueda ser disponible en los parques eólicos.

Es evidente que este objetivo no significa, para aquellos que no estén avisados, que en el 2011 haya parques eólicos, que produzcan en el entorno de 1.000 megavatios, sino que estarán puestas las bases para que esos parques funcionen en un futuro.

Digo para evitar cuestiones de otro tipo.

Es absolutamente imposible no ya que Cantabria, sino que nadie, desarrolle dado el estado actual del mercado, 800 ó 1000 megavatios en tan corto espacio de tiempo.

En cuanto a la innovación, el fomento de la innovación como herramienta de competitividad, en un objetivo de incrementar la inversión en I+D+I,

desde el 0,47 por ciento del PIB destinado al 2003, hasta el 2 por ciento.

Decía el otro día el Portavoz del Partido Popular que yo había dicho que en Cantabria no se había hecho nada durante estos años. Le enseñé. Le dejé el periódico para recordarle la memoria. Yo había dicho que habíamos salido de las catacumbas. Es decir, habíamos pasado del 0,47 al 0,8. Habíamos duplicado. Hemos duplicado la participación del I+D, en el producto Interior Bruto Regional, desde el 0,47 hasta el 0,8.

Si el Portavoz del Partido Popular colige de mis palabras que esto significa que partíamos de cero, me parece que hace una interpretación, no abusiva, sino totalmente errónea de mis palabras.

Y por tanto, nuestro objetivo es que se gestionen 225 millones de euros en fondos durante los próximos tres años en lo que el I+D+I se refiere.

Y luego, obviamente, la última línea de actuación es la internacionalización, como una de las claves de la economía regional. No se puede entender la economía regional en un mundo globalizado. Y por tanto habrá que desarrollar un Plan de Internacionalización, que se enmarque dentro de lo que ha sido las actuaciones seguidas hasta ahora, durante estos cuatro años, en los que ha habido una intensa actuación en el campo internacional, de las que además ya les dí cumplida muestra en mi anterior comparecencia en este mismo foro.

La agencia de desarrollo regional en Cantabria, SODERCAN, ha pasado por un proceso de evolución claramente diferenciado, en tres períodos: uno primero desde el 90 hasta el 2003, en lo que ha sido la fase pionera en la actividad de desarrollo regional industrial de Cantabria, de la actividad pública, en un entorno complicado de reconversión industrial y sobre todo de apoyo a la actividad auxiliar de la industria, en el que había dos empresas que funcionaban en el mercado, que eran SODERCAN y SICAN, algo que a la oposición le causa mucha melancolía. Pero les voy a decir por qué en el periodo 2003-2007 había que superar esta situación.

Había que poner en marcha numerosas iniciativas pioneras en la región. Ya les he citado los datos del I+D+I. Hemos pasado del 0,47 al 0,8 todo ello muy lejos de la media nacional todavía siendo la Comunidad Autónoma que más nos hemos acercado a la media nacional, pero todavía estamos lejos, y desde luego a la media europea que estamos, hemos dicho, ya, que es del 2 por ciento.

En ese sentido, hubo una necesidad de aunar esfuerzos de muy diferentes agentes, tanto públicos como privados, y desarrollar proyectos concretos y sociedades concretas.

Es decir, todo el PCTCAN, que ha sido el instrumento que ha desarrollado el Parque Científico y Tecnológico. Se me ha olvidado decir que el Parque Científico y Tecnológico también se ha puesto a

punto durante la anterior Legislatura. Algo que añadir a ese, y rechazar ese aserto, que no se ha puesto un metro cuadrado de suelo industrial en Cantabria, al menos que se entienda que el I+D+I no es industria. Y entonces entramos en una discusión menos grosera, más sutil y que creo que algún día habrá que realizar esa pedagogía.

Ciertamente, se han mantenido SODERCAN y SICAN, que son dos instrumentos, ya lo he dicho en varias comparecencias anteriores, que son dos instrumentos válidos y eficaces. Y hubo que crear un instrumento, IDICAN, para canalizar la actividad que en unos momentos determinados realizaba la Universidad, pionera en muchos aspectos de I+D+I. De la misma forma hubo que poner en marcha GENERCAN, la sociedad de suelo, que va a poner en desarrollo todo el Plan Energético que se trajo a este parlamento, y que por cierto se aprobó. Y ENCANTA, la sociedad que ha desarrollado el mundo de las comunicaciones.

¿Qué va a ocurrir a partir de este momento?. Y a partir de ahora sólo les voy a hablar de lo que va a ser el SODERCAN del futuro. Pues hay una obligación moral, por una parte, de continuar en esta buena senda, pero otra práctica para continuar las iniciativas que se han desarrollado en los años anteriores.

Cierto es que también habrá que buscar la eficiencia y la economía de escala de todas las estructuras organizativas que hemos visto que se han creado, en un proceso de concentración. Es decir, y para ellos hago una primer vez más que definición, descripción de cuales son las sociedades que desarrollan sus actividades en la Consejería del Gobierno de Cantabria, que son seis sociedades y sus actividades se desarrollan alrededor de ocho competencias generales. Las sociedades son SODERCAN, competencia obvia en el desarrollo económico regional e internacionalización; IDICAN, como les decía, en el I+D+I; ENCANTA en lo que supone el desarrollo de la información y la administración electrónica; GENERCAN en el campo de la energía; SICAN en el campo de suelo industrial y el PCTCAN en el parque tecnológico.

Para ello, SODERCAN va a tener una estructura funcional que les voy a relatar ahora, va a tener tres áreas de explotación y una interna, lo que se llama el "back office", una interna transversal que da servicio a las tres operativas, y dos externa o de atención al cliente. Dividiéndose cada función en áreas de eje por resultado y por los procesos.

Para hacérselo más sencillo, la sociedad tendrá un único Consejero Delegado en el que se fundirá el actual Consejero Delegado y Director General, del que dependerá la comunicación y la gestión interna y finanzas que son el área interna de back office, un directos de negocio del que dependerán las tres grandes áreas de actuación que antes ya les he señalado, la de suelo, la de competitividad e internacionalización y la de innovación y sociedad de información. Y el área de gestión interna y finanzas establecerá todo lo relacionado con la concesión y

liquidación de ayudas.

¿Qué papel van a jugar en esta estructura las nuevas sociedades? Todas ellas GENERCAN, IDICAN, el PCTCAN, SICAN y ENCANTA se convertirán en sociedades instrumentales sin personal adscrito a ellas. Es decir, todo el personal de las sociedades entrará a formar parte de SODERCAN.

También he oído en una pregunta formulada por el Sr. Van den Eynde, buen conocedor de SODERCAN, que uno de los aspectos que limitaba el desarrollo de SODERCAN era la aversión que teníamos a que la sociedad pasase de cincuenta. Estamos hablando de que con estas actuaciones la sociedad tendrá en el entorno de 82 personas, en tanto en cuanto estas transferencias no van a suponer un aumento neto que son las que en estos momentos son la suma del personal de SODERCAN más el del resto.

Bien, IDICAN y ENCANTA estarán colgando funcionalmente de la parte de innovación y sociedad de la información de SODERCAN, dado su objeto; GENERCAN de la competitividad e internacionalización y obviamente el paquete de suelo colgará de SICAN y el PCTCAN.

Todas las funciones de esta sociedades instrumentales las desarrollarán directamente y de manera centralizada SODERCAN. Para ello se ha definido una organización con cinco directores que dependerán del Consejero Delegado, en estos momentos hay ocho, y que cubrirán todos los ámbitos de actuación encomendados de SODERCAN, como ya les decía, será la suma de toda las actuaciones de toda la Consejería de Industria.

En alguna ocasión, cuando he dicho que iba a haber una transformación energética de SODERCAN, alguien pensó que no iba a llegar allí con la espada flamígera para suprimir o matar a alguien. Esto es lo que llamábamos la transformación energética de SODERCAN.

Pero cierto es que SODERCAN no está sola en el Gobierno de Cantabria, sino que tiene que aunar esfuerzos y sumarlos con el resto de áreas del Gobierno de Cantabria. La Consejería de Economía a través del Instituto Cántabro de Finanzas, tendrá los flujos económicos para que SODERCAN pueda desarrollar las funciones que le son propias y a este respecto, hablar de nuevo de otra de las obsesiones de las oposiciones: no hay un duro para suelo industrial. Señorías, no hace falta que haya ningún euro en los Presupuestos Generales de la Comunidad. No engañen a la sociedad, diciendo que no hay un euro y que no va a ver suelo industrial. Que no haya un euro en Presupuestos Generales, únicamente significa que no hace falta ese euro en Presupuestos Generales para desarrollar suelo industrial. Y como en algún momento tendré que venir a que tomen la lección, dentro de dos o tres años, se lo demostraré, Señoría.

Estos (flecos) económicos financiarán los proyectos de suelo, sociedad de la información,

competitividad, y los grandes proyectos de innovación, a través de fondos de capital riesgo, o participación de empresas privadas, en lo que la innovación y la creación de empresas de bases tecnológicas e innovadoras será unos de los elementos claves.

Termino, Señorías, he dibujado una situación en la que ha habido una comparación de cual era la situación en el año 2003 y cual es la del 2007. He dicho, de manera clara, de donde partíamos, y también establecemos el criterio de hacia donde vamos. Todo esto ha sido fruto de un trabajo intenso, en el que ha participado la propia sociedad, la Consejería de Economía y Hacienda, y los diversos estamentos de la propia Consejería. Hace cinco meses largos que el nuevo Gobierno funciona. Y por tanto, no hemos desaprovechado esos cinco meses sino que le traemos lo que les decimos con la base de rigor y consistencia necesarias para presentar un proyecto de esta dimensión y de esta categoría.

Y por fin, señalar lo que decía al principio. Nosotros creemos que la actividad pública tiene que ser una actividad rigurosa, cautelosa, y a veces ambiciosa. En el caso de SODERCAN ha ocurrido las dos cuestiones. Ha sido una actividad cautelosa que ha contado con las empresas. Y luego, si quieren les voy a señalar, para no aburrirles más ahora, cuales son los índices de satisfacción, en tanto en cuanto, también se han hecho estudios de satisfacción, de la clientela sobre la actividad de SODERCAN durante los últimos 4 años.

Y no debo de dejar de señalar que también ambiciosa. Nosotros, yo personalmente creo en que la actividad pública es necesaria para cubrir aquellos nichos en las que la actividad privada no llega.

A este respecto, señalar que por ejemplo la actividad de desarrollo de suelo industrial es una actividad que perfectamente podía asumir la iniciativa privada, y que sin embargo no la asume, con carácter general, para dejarlo en manos de la iniciativa pública, probablemente para que ello se convierta en unas facilidades mayores.

Pues bien, en estos campos, como éste y muchos otros, la iniciativa privada es absolutamente débil, para llegar a resolver problemas sociales. Por tanto, la iniciativa pública tiene que tener una dimensión comedida, pero suficiente para desarrollar estas actuaciones.

Nada mas, señorías. Y muy gustoso estaré en el turno de réplica de aclararles cualquier cuestión que hayan tenido oscura de mi relato. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos): Muchas gracias, Sr. Consejero. Como comente al principio existe la posibilidad de suspensión de, por un tiempo de 10 minutos, o del tiempo que se pudiese acordar, de la Comisión, si algún grupo parlamentario así lo plantease.

De no ser así proseguimos con ...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Yo, si quería. El Partido Popular quería pedir un receso.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Bien. Como le he dicho esta en el derecho de poder pedirle. Y lo único que tenemos que acordar es el tiempo en el cual estima que necesita.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pues yo pediría media hora. Ya que no ha tenido la deferencia el Consejero de entregarnos a nosotros el mismo dossier que ha entregado a los grupos que apoyan al Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Señora Portavoz, no haga juicio de valor. Yo tampoco lo tengo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No, pero sus compañeros, sí. Pues necesitamos analizar lo que el Consejero nos acaba de explicar.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Eso me parece oportuno, porque tiene además el derecho que le asiste del Reglamento. Pero no de explicaciones. Si lo puede pedir sencillamente: necesito media hora. Y punto.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pues ya lo he dicho. Pero parece ser que no ...

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Si necesita media hora y si hay acuerdo entre los portavoces, pues suspendemos por media hora. Y a las doce y cuarto en punto, reiniciamos la Comisión. Si le parece ¿de acuerdo?.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos): Hasta entonces.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Bien, reanudamos de nuevo la comparecencia. Y siguiendo el Orden del Día, tiene la palabra el Portavoz Socialista, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Gracias Sr. Consejero. Gracias también a los altos cargos que le acompañan.

Y quiero empezar mi intervención diciendo que, por primera vez, me alegro de que se haya producido un receso, porque eso implica, pues, que la oposición, en este caso la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha escuchado la intervención

del Consejero. Y por lo tanto ha reflexionado sobre la intervención y los datos que ha dado en esta comparecencia. Que no venía con un criterio preestablecido y con la intervención ya preparada.

Y digo que me alegro, también, porque después del seguimiento arduo que se ha producido, por parte del Grupo Popular, a SODERCAN. Hemos tenido la oportunidad de ver, en este Parlamento, periódicos chinos, periódicos deportivos de difícil búsqueda. O sea no son periódicos, de grandes tiradas. Hemos visto como se han protagonizado encierros en las propias dependencias de SODERCAN. Y yo pensé que el Partido Popular tenía las cosas absolutamente claras, y una intervención diáfana, que no necesitaba la intervención del Consejero para articular su intervención.

Por primera vez, en este Parlamento y en esta Comisión, hemos tenido la oportunidad de asistir a un receso. Supongo que será para estudiar los datos, las cifras y las propuestas, que se hacen desde la Consejería, sobre el futuro de esta empresa, que todos compartimos que es estratégica para el futuro de la Región.. O sea que aunque este plan haya sido largo, yo quería ponerlo de manifiesto, porque me parece un hecho extraordinariamente relevante.

Espero que esta buena impresión que me ha causado a mí el receso, no se vea defraudada con una intervención hablando, pues, de las cuentas, del libro mayor, de la financiación, de la documentación... En fin todo eso que le preocupa tanto al Grupo Popular, que si nos atenemos al receso, se supone que como han estado dedicados a las labores policiales, no han tenido tiempo de dedicarse al proyecto estratégico de la empresa.

Pero, en fin, parece ser que hoy hay un cambio de tendencia. Pasamos de la actuación meramente policial investigadora, a la posición industrial estratégica, sobre lo que es uno de los pilares y de los motores de la reindustrialización y de la modernización de la Región. Porque yo creo que eso es lo que ha presentado hoy el Consejero de Industria. Comparto totalmente la evolución que ha mostrado de SODERCAN. Es una evolución lógica en el tiempo. Estas sociedades se crearon en un contexto de crisis económico y de destrucción masiva de empleo.

Efectivamente en el fondo inicial, siempre, la labor fundamental, cosa que en Cantabria desgraciadamente en la primera fase no se hizo, porque había gobernantes que no creían en la Sociedad de Desarrollo Regional. Yo recuerdo haberme reunido en SODERCAN, cuando SODERCAN tenía un Director y una Secretaria.

Eran otros tiempos. Afortunadamente, ya están superados. Después vino otra fase, que fue la fase en la que se creó SICAN, como un instrumento para el suelo industrial y poquito más. Creo que los datos que ha dado el Consejero son absolutamente ilustrativos, de la falta de confianza, que los sucesivos gobiernos, anteriores al actual, han tenido

en este instrumento, que en todas las Comunidades Autónomas es un instrumento extraordinariamente importante, vital para la renovación industrial y tecnológica, vital para las nuevas políticas que devienen del proceso de internacionalización y de globalización de la economía, y vital, también, para la nueva demanda de productos y la adaptación de las empresas a esas nuevas situaciones.

Yo creo que en estos cinco años escasos, cuatro años y pico, se ha producido un cambio extraordinariamente importante. Y ahora asistimos a un nuevo cambio.

Es cierto que en una primera fase la ambición política por gobernar determinados procesos, procesos tecnológicos, los procesos de la sociedad de la información, la internacionalización, todo los temas derivados de la energía, condujo a tener que crear instrumentos nuevos, puesto que la infraestructura de la Consejería y la infraestructura de SODERCAN permitían el abordar, no el abordar, ni siquiera plantearse el entrar a esas nuevas materias, que son el núcleo duro de lo que sería la política industrial en estos momentos.

Esto ha sido duramente criticado en este Parlamento. La creación de empresas, la creación de instrumentos, muy duramente criticado. Posiblemente alguien haya sacado un rendimiento electoral a esto porque las situaciones complejas son difíciles de explicar, y las posiciones demagógicas con relación a esto son muy fáciles de vender. Y en esta materia se ha producido una situación compleja de gestión y una alternativa absolutamente demagógica, que estaba muy dirigida a terreno electoral y muy poco a comprende realmente las complicaciones de los procesos industriales actuales.

Yo creo que aquí hemos asistido a varias decenas de debates sobre los viajes del Gobierno, las políticas de internacionalización que, curiosamente, ya nadie cuestiona. Por lo menos, conceptualmente nadie cuestiona que hay que salir al exterior, que hay que viajar con los empresarios, que hay que relacionarse en otros mercados y que eso exige, pues lógicamente, una actuación pública, extraordinariamente, importante.

Ha dicho el Consejero una cuestión que me parece muy relevante con relación al suelo industrial.

El suelo industrial es una materia que perfectamente podría estar en manos del sector privado. No lo está porque los empresarios privados no ven un nicho de mercado rápido, eficiente y con garantías de beneficios en el corto plazo o en el corto-medio plazo. Y por lo tanto tiene que ir el sector público a acudir a ello.

Con la internacionalización ocurre lo mismo. Sería muy difícil que las empresas pequeñas y medianas pudieran acceder a los mercados internacionales, conocer los flujos comerciales, los flujos tecnológicos por sí mismos. Entonces necesitan un instrumento canalizador, catalizador de esas

cuestiones. Y yo creo que en esa materia se ha hecho con muchas inteligencia, y, sobre todo, con óptimos resultados.

Y en el tema de la energía, supongo que ocurría lo mismo.

Aquí hemos pasado de largas etapas de indefinición con respecto al gran transporte energético, Soto-La Rivera, Penago-Argüelles, a orientar la política energética, pasar a ser productores. Poner las bases para levantar la moratoria cólica. Y poder llegar a ese 20 por ciento de producción energética que es lo que nos hemos marcado en cumplimiento de los compromisos de Kioto y del propio acuerdo nacional sobre sostenibilidad.

Yo creo que la orientación que plantea SODERCAN es una orientación positiva. Responde al momento industrial y económico que vivimos. Los resultados están ahí, porque se ha empezado la Comparecencia por parte del Consejero diciendo que él cree simplemente en el Estado del Bienestar. No hay estado del Bienestar sin empleo. Y los resultados hasta ahora son demoledores. Hace cuatro años y medio, teníamos un 10,5 por ciento de parados. Hoy tenemos un cinco y pico.

Y un dato clave:, el empleo se crea fundamentalmente en la industria. Y algo habrá tenido que ver estas empresas, pero fundamentalmente SODERCAN, como catalizador, en que sea la industria quien más empleo crea.

Y vuelvo a repetir un dato, que ya sé que no gusta, pero el paro masculino en la industria es el 2,5 por ciento. Es una cifra record. Es el equivalente a paro cero, ó a empleo cien por cien.

Y, desde luego, si las cosas hay que juzgarlas por los resultados, los resultados son magníficos. Esta nueva apuesta que se plantea hoy de nueva estructuración de SODERCAN, creo que es la respuesta para este momento.

Y no tengo nada más que decir. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Como tengo la intención de intervenir ahora como Portavoz del Grupo Regionalista, le voy a ceder la Presidencia al Secretario de la Mesa.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Asumiendo temporalmente las funciones, que no la Presidencia, las funciones del Sr. Presidente, se concede la palabra, por un tiempo de dos minutos, al Sr. Portavoz del Grupo Regionalista, en condición de tal.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Quisiera comenzar dándole la bienvenida a todos: al Consejero y a los cargos que le acompañan. Especialmente, al nuevo Director de Industria, a quien felicitamos por su nombramiento. Y además, de verdad, que sinceramente le deseamos toda suerte de aciertos y de venturas, en el cargo que acaba de tomar.

Entrando en la cuestión. ¡Hombre!, yo creo que probablemente nos llevaría una larga comparecencia, ¿no?. Y seguramente un debate largo analizar el pasado de SODERCAN, que yo, en algún momento, tuve la oportunidad de conocer. Hablo de SODERCAN, o hablo de cualquier otra sociedad pública. Seguramente que nos llevaría, como digo, un largo debate.

Pero ya se ha hablado de ello. Y yo, pues, no tengo una intención clara de profundizar en el pasado. Únicamente, porque siempre ha sido esa mi postura personal, quiero decir que dejando al margen las cuestiones políticas, y ya entiendo que éste no es el escenario más apropiado para dejar al margen esas cuestiones, pero quiero decir –insisto– que partiendo de que todo es mejorable, y creo que en eso estamos todos; en el pasado, haya estado quien haya estado, quien haya tenido las responsabilidades, supongo que tuvo aciertos, desaciertos. Y esto sirve en general para todos. Esto sirve en general para todos.

Únicamente, si he de fijarme en el pasado, creo que debemos hacerlo en aquel sentido de encontrar los errores, de enmendarlos, de no volver a cometerlos. Y desde luego basándonos en los aciertos, que en todas las gestiones los ha habido, pues plantear nuevas iniciativas, plantear nuevas ideas, nuevos proyectos y actualizar los medios. Y de alguna manera encarar el futuro con esa experiencia que viene acumulada de atrás.

Ha desglosado, el Sr. Consejero, las actuaciones que se han llevado a cabo últimamente, en SODERCAN, en la última legislatura, en la mayoría de los casos. Estamos más o menos al corriente de ello, porque en esta misma sala hemos debatido en más de una Comisión sobre alguna de ellas. Cómo olvidar, por ejemplo, los debates que se han producido aquí, en una de las últimas actuaciones del Gobierno a través de SODERCAN, en Greyco, que para mí como pueden comprender adquiere una mayor relevancia, dada la ubicación de esta empresa.

Cómo olvidar cómo estaba Greyco y cómo está en estos momentos, que parece que tienen un futuro desde luego más claro, más alentador. Y yo que convivo, más directamente, tanto con los directivos como con el personal, desde luego –y puedo decirlo– están más ilusionados y con nuevas ganas de seguir trabajando por la empresa. Y eso es bueno porque hace no tanto, la situación allí era bastante caótica y bastante de depresión general del personal.

Pero, en general, como digo, en los últimos tiempos, los datos que ha aportado el Consejero, yo creo que son lo suficientemente correctos, para mantener una postura optimista.

Digo optimista, porque yo quiero quedarme con la parte positiva de la exposición que hoy nos ha trasladado el Consejero. No quiere decir esto que olvide o pierda de vista el pasado. Pero como he dicho, únicamente bajo ese prisma de tratar de enmendar, si se puede; de corregir, si se puede; o de evitar los desaciertos. Únicamente, bajo esa visión, yo, al menos a nivel personal, suelo mirar hacia el pasado.

Quiero quedarme con la idea de que hoy, bueno, pues se abre una nueva etapa para estas empresas públicas que, parecen, van a estar bajo la batuta de SODERCAN y que, yo creo que tal y como nos lo ha planteado, desde luego, puede ser una nueva visión, una nueva etapa, prometedora. Yo diría que prometedora, para la Comunidad.

¿Cómo no vamos a compartir, Sr. Consejero, su inquietud y la de todo el Gobierno, en cuestiones como el suelo industrial?. Cuestiones como la energía, la innovación y la internacionalización.

Es que en mi opinión ha planteado usted, pues, claro, los pilares básicos, hoy en día para un desarrollo industrial, para un desarrollo industrial permanente, y además acorde con los tiempos que nos esta tocando vivir.

No voy a extenderme en el tema de suelo, porque seguramente que lo harán, por otra parte, algunos. Porque yo, sin embargo, creo que hemos hablado largo y tendido del suelo. Y porque además estoy convencido de que seguiremos hablando de suelo, a lo largo de la Legislatura. Hoy no me voy a extender por lo tanto en eso.

De la necesidad de producción de energía y de la promoción de fuentes alternativas, pues tampoco hay mucho que objetar. Al contrario, hay que actuar, y cuanto antes, Sr. Consejero. Hay que actuar y cuanto antes.

Mire, quienes vivimos directamente en la industria, hemos observado últimamente el rápido crecimiento que se esta produciendo en todo tipo de materias primas. Claro, cuando uno entra a analizar por qué esta pasando; pues resulta que se encuentra que actuaciones medioambientales que se están llevando a cabo en las empresas productoras, están bajando los niveles de producción. A menor producción mayor precio. La demanda no ha decrecido. Al contrario, sube, y por lo tanto, la instalación de fuentes alternativas de energía es algo absolutamente, absolutamente, prioritario.

Internacionalización o innovación. Bueno, primero innovación. Tampoco voy a abundar. Es más de lo mismo. Es más de lo anterior. También hemos hablado largo y tendido de ello aquí. También estamos todos enterados de lo que eso supone. Y por lo tanto, pues acción cuanto antes y permanente.

Y luego, un poco, en la internacionalización, si que me voy a parar. Y es que claro, es que viene como consecuencia de lo anterior. Es que estamos en

un mundo globalizado y la internacionalización es algo indispensable.

Se empezó ya en la pasada Legislatura a intentar abrir Cantabria a los mercados internacionales. Se intento encontrar, y se buscaron, socios, fuentes de producción nuevas. Se busco, en definitiva, pues yo creo que, riqueza para Cantabria. Y como olvidar, cuánto se critico injustamente, bajo mi punto de vista, a la anterior responsable por tener esa visión de apertura, que yo espero que ya hoy, ya nadie ponga en duda. No se puede sobrevivir en un mercado interno y cerrado, como en el que estábamos hoy en día. Y por lo tanto, hay que abrirse. Hay que abrirse al exterior. Y máxime a esas fuentes y a esos monstruos que son cada vez más y que mueven toda la economía mundial, que son China, Japón, y últimamente, India, que esta siendo un motor muy importante también.

Es que esa innovación que normalmente pretendemos que acometan las industrias, sería absurda si no la exigiésemos, que el Gobierno no se innovase también. Y yo creo que esto va enlazado a lo que hoy nos ha planteado el Sr. Consejero. Yo creo que hoy lo que esta planteando el Sr. Consejero es una modernización, es una innovación, en definitiva, de todo ese conglomerado de empresas públicas que hasta ahora, hemos venido mantenido, hemos conocido.

Por tanto, le vamos a apoyar también. Le vamos a apoyar en ello, además, confiados de que los cambios y los planteamientos que hoy nos ha hecho, pues van a suponer un nuevo rumbo, un nuevo reto, una mejora, yo creo que más acorde y bajo el conocimiento que hay de la sociedad innovadora de la industria que tenemos hoy en día.

Voy a terminar. Le voy a decir que estamos - supongo yo, y creo yo- estoy convencido, de que ante una nueva etapa. La vamos a seguir en su evolución, como es natural. La vamos a seguir. Pero ya le adelanto que encontrará en este Grupo, pues el apoyo que necesite, cuando estime que lo necesita.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes, en funciones): Muchas gracias Sr. Pérez Tezanos. Le ruego que vuelva a ocupar la Presidencia, y quizá antes de hacerlo, pues, daremos la palabra a la Sra. Portavoz del Partido Popular, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, muchas gracias .

Gracias también al Consejero y a los altos cargos que le acompañan, en esta comparecencia. Y también queremos desear desde el Partido Popular, desde el Grupo Parlamentario, pues mucha suerte al nuevo Director General de Industria ,ya que ayer ha tomado posesión de su cargo. Mucha suerte, de verdad, se lo deseamos.

Y, bueno, ya entrando a contestar, o a fijar nuestra posición, respecto a lo que el Consejero ha dicho hoy aquí, pues, bueno Sr. Consejero lo que usted nos ha venido a contar hoy aquí es algo que ya conocíamos sobradamente y es la historia de cómo vaciar la Consejería, a favor de las sociedades, de las sociedades públicas, y conseguir con ello escapar del control parlamentario, y poder gastar el dinero público, pues, sin dar explicaciones.

Y a esa externalización de la gestión, y a esa financiación estructurada que cuando les oímos hablar a ustedes de verdad que parece el milagro de los panes y los peces, que ustedes hacen las cosas sin dinero, poco más que eso nos viene a decir, pues, eso es a lo que usted llama defender lo público. O sea a privatizar lo público es lo que usted llama defender lo público, como ha hecho al principio de su intervención.

La verdad, que nosotros sí que esperábamos expectantes esta comparecencia, muy expectantes y pretendíamos realmente conseguir algo con ello.

Y conseguir, sobre todo, saber qué es lo que nos traía usted hoy aquí. Si realmente venía a aclararnos algo sobre la oscura gestión de SODERCAN, en estos últimos cuatro años, algo sobre, y aquí tengo que pedir ya de entrada disculpas Sr. Berriolope, porque le voy a dar un disgusto muy grande, y yo sé que tiene mal la tensión, y que se la tiene que cuidar, pero le aviso, le aviso de que voy a hablar de dinero público. Voy a hablar de despilfarro de dinero público, y voy a hablar de la ocultación de información de SODERCAN. Porque con los datos que nos ha ofrecido hoy el Sr. Consejero, aquí, tampoco podemos hablar de otra cosa porque no nos ha dicho nada novedoso.

Bueno, pues bien, decía que no sabíamos si venía a aclarar algo de todas estas cuestiones que le digo, o si lo único que venía era a tratar de lavar la cara a SODERCAN, y darle un cambio de imagen. Porque todos ustedes saben perfectamente, saben perfectamente, que las continuas críticas que desde el Partido Popular se han hecho sobre el oscurantismo, sobre la ocultación de datos al Parlamento, pues les han hecho mucho daño. Les han hecho mucho daño. Es un mensaje que ha calado. Todo el mundo dice que por qué no traen al Parlamento la información que se solicita de SODERCAN. Y pensábamos, pues una de dos, o que usted venía a aclarárnoslo, o lo único que pretendía, como parece ser es intentar dar un cambio de imagen a SODERCAN, y conseguir que la gente empiece a pensar bien de SODERCAN.

Pero yo le aviso de una cosa: la polémica que está abierta sobre la ocultación de datos de SODERCAN, le aseguro que va a quedar abierta, hasta tanto usted no remita al Parlamento, todo lo que desde el Grupo Popular le hemos solicitado.

Lo dijo usted, lo dijo usted, en una de sus primeras entrevistas, que vimos en el periódico, que usted iba a dar transparencia a SODERCAN, que

usted iba a respetar la institución parlamentaria, como nadie, que usted iba a devolver la dignidad a las relaciones Gobierno-Parlamento. Usted se comprometió a muchas cosas, que como vemos no ha sido así. Y usted ya lo ha intentado hace poco.

Usted ha intentado dando una rueda de prensa y diciendo que, anunciando su último viaje a China, organizado por SODERCAN, anunciando que costaba 14.000 euros, que con eso quedaba cerrada la polémica de los gastos de los viajes. Pues no, también se equivoca ahí, Sr. Consejero.

La polémica de los gastos de los viajes quedará cerrada el día que el Gobierno envíe al Parlamento lo que llevamos cuatro años pidiendo, que es quiénes van a los viajes, cuánto valen los viajes, y por qué va tanta gente a los viajes y a qué se va a esos viajes.

En ese momento, cuando usted nos mande todo eso, quedará cerrada la polémica.

Lo mismo le digo de los libros de contabilidad, que, bueno, vamos a hablar más largo y tendido la semana que viene en el Pleno. Pero yo se lo dije el otro día. Se lo dije el otro día en la comparecencia de presupuestos, yo esperaba hoy sinceramente que usted viniera con los libros de SODERCAN debajo del brazo.

¡Pero no!. Hemos visto que sólo ha traído un "libraco" aquí, que, por cierto, le agradezco al Portavoz del Partido Socialista que nos le haya facilitado, ya que usted no ha tenido la deferencia de hacerlo. Pero yo le hubiera agradecido sinceramente que lo que nos hubiera traído debajo del brazo, fuera los libros de contabilidad de SODERCAN.

Y lo mismo hay que decir de los pagos efectuados con las visas de SODERCAN.

Usted nos han mandado también un "papelucho" de los que, a usted le molesta que hablemos de "papelucho", pero es que son "papeluchos", pero no nos ha enviado en qué se gasta ese dinero SODERCAN, en qué se gasta esas visas. Quién dispone, quién dispone de las visas, sí. Pero qué se paga con esas visas. Eso es lo que le venimos preguntando y vamos a insistir en ello.

Decía usted, decía usted, que cuando llegaron a SODERCAN era una tesorería inactiva. A mí me gustaría que en su segunda intervención nos explicara bien a que se refiere usted cuando dice a "tesorería inactiva". Yo no sé si se refiere a ... Reactiva, me dice mi compañero. También el comportamiento reactivo, sí. Pero, sobre todo, la tesorería inactiva, no. Me interesaría mucho que nos explicara... Porque si se refiere con ello a utilizar el dinero público con eficacia y eficiencia, a utilizar el dinero público por los gestores del mismo, como si fuera propio, es decir, a mirar por el dinero público y a no despilfarrar, pues posiblemente, si a eso le llama usted tesorería inactiva, pues, efectivamente, se encontró, se encontró el Gobierno Regional con ese tipo de tesorería, el Gobierno actual.

Se lo dije también el otro día, que ha sido muy reciente su comparecencia de Presupuestos, pero se lo tengo que volver a repetir hoy, y viene en relación con lo que decía al principio de la intervención, de la salida del dinero hacia las empresas públicas, que SODERCAN, ustedes han convertido a SODERCAN en un pozo sin fondo. En un pozo sin fondo, donde cada vez se entrega más dinero, desde el Gobierno, se entrega de forma más genérica. Para 2008 se lleva más de 22 millones de euros, o sea prácticamente, un cuarto del presupuesto de la Consejería.

En estos últimos cuatro años, le vuelvo a repetir, las transferencias a SODERCAN han subido un 62 por ciento. Es decir, y vuelvo a decir lo mismo que he dicho antes, por hacer exactamente lo mismo, que hace cuatro años.

Y ahí me gustaría, también hacerle otra pregunta, para su segunda intervención. ¿Por qué los gastos de personal de SODERCAN han subido casi 500.000 euros al año, desde que ustedes llevan gobernando?. Aparte, aparte, por supuesto, del Presupuesto, no, del sueldo del Consejero-Delegado de SODERCAN, que hay que decir, que ahí también ustedes activaron rápidamente la tesorería. El Partido Popular nunca nombró un Consejero-Delegado de SODERCAN. Sólo con el Director General, SODERCAN funcionaba y hacía lo mismo que hace ahora.

Ustedes nombraron un Consejero-Delegado, y para escatimar en gasto, pues le pusieron un sueldo de 141.294 euros hace tres años, a los que habrá que sumar la subida del IPC. Así que efectivamente, los números van saliendo poco a poco,

Miren, aparte de toda esta información que digo, que SODERCAN nos ha ocultado y nos sigue ocultando, también, nos ha ocultado y nos sigue ocultando todo el expediente administrativo relativo a GREYCO. Nos ha ocultado y nos sigue ocultando todas las empresas en las que participa SODERCAN y en cuánto capital participa en cada una de ellas.

¡Eso sí que son cosas interesantes, Sr. Consejero!. No venir a decir lo que usted nos ha dicho aquí.

Mire, decía antes también, se atreve a decir que SODERCAN era un tanatorio empresarial, cuando llego al gobierno hace cuatro años. Y acto seguido dice que gracias a SODERCAN, se salvó Hilaturas de Portolín. Yo es que, bueno, no sé. Pero si Hilaturas de Portolín la han cerrado. O sea, la única actuación que ha hecho este Gobierno sobre Hilaturas de Portolín es cerrarla. Y dice usted, dice usted, que SODERCAN era un tanatorio empresarial.

Pues no creo que sea muy correcto decir eso, y luego acto seguido, nombrar Hilaturas de Portolín.

Y otra seguida, GEBIOSA. Hablar de sanatorio empresarial, después de que hemos tenido aquí una comparecencia, bastante vergonzosa, hace quince días o veinte días, sobre GEBIOSA. Que usted vino

aquí a contarnos que GEBIOSA, o sea, unos empresarios, según usted, según usted, insisto, han engañado a SODERCAN, durante cuatro años. Un proyecto, según usted, y eso por desgracia casi seguro que tiene razón, fallido.

¿Y usted habla de tanatorio empresarial con SODERCAN?. Y nombra después Hilaturas de Portolín y GEBIOSA.

Mire, una cosa, usted ha dicho, también antes, no me gusta utilizar la palabra, pero es que no encuentro otra, una falsedad. Usted ha asegurado que ayer oyó en el Pleno decir a una Portavoz del Partido Popular, que no era yo en ese caso, decir que el Gobierno no había puesto en marcha ni un solo metro cuadrado de suelo industrial.

No, la Portavoz del Partido Popular dijo que no había puesto en marcha...

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Sra. Diputada ha consumido su tiempo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Si me permite terminar con esta réplica.

ERL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Concrete y termine, sí.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Dijo la Portavoz del Grupo Popular que el Gobierno no había puesto en marcha ni un solo más metro cuadrado de suelo industrial del POL, eso es lo que dijo exactamente y eso es una verdad como un templo, es una verdad como un templo.

Porque llevan casi tres años diciéndonos que el POL va a poner en marcha diez millones de metros cuadrados de suelo industrial y no ha puesto ni uno, ni siquiera ha comprado un metro cuadrado.

Y claro usted hoy que yo no sé si ha querido decir que SODERCAN hace suelo, no le he entendido muy bien; ha mencionado el Parque de Tanos. Bueno, ha mencionado el parque empresarial Besaya. Tengo que corregirle, si me permite usted Sr. Consejero, porque no tiene un millón y medio de metros cuadrados, tiene creo que no llega a 800.000 metros cuadrados; pero en todo caso gracias a Dios, ese parque ya está funcionando después de tenerle usted dos años parados y era una actuación que inició y por eso está hecho el Partido Popular.

Las únicas actuaciones que ustedes han iniciado el polígono de Tanos-Viérneles que usted ha nombrado hace... tenía que estar terminado en diciembre del 2005,

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, termino Presidente, le ruego medio minuto de clemencia.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en

funciones): Son doce minutos ya. Sería injusto por mi parte Sra. Diputada.

Sería injusto por mi parte darle más tiempo que a los demás Portavoces.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No, termino ya, solamente con el tema Tanos-Viérnoles. Tenía que estar en funcionamiento en diciembre de 2005, que lo pone el Plan de Gobernanza, un polígono escaso y caro. Estamos en diciembre de 2007 y no está en funcionamiento.

Y finalmente el de Marina de Cudeyo, una actuación puntual para poner en marcha una empresa, una empresa y lleva también tres años de retraso.

Eso es toda la actuación de suelo industrial que ustedes han hecho y bueno pues lamento no tener más tiempo.

Gracias Presidente por su amabilidad.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): El Reglamento es el Reglamento Sra. Diputada.

LA SRA. CORATBITARTE TAZÓN: Gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos, en funciones): Bien siguiendo el Orden del Día, tiene ahora la palabra el Sr. Consejero por un tiempo aproximado de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias, Señoría.

Yo no lamento que la Portavoz del Partido Popular tenga más o menos tiempo, es lo que ha afirmado ella. Es decir, el Reglamento aprobado por unanimidad fija cuáles son los tiempos de comparecencia con lo cual usted lamentará pero yo no lamento y usted no lamente lo que ha firmado.

Si hubiese querido tener más tiempo lo hubiese propuesto y hubiera habido la resolución pertinente. Es decir, yo no soy sino reo también de las normas de este funcionamiento, del funcionamiento de este Parlamento que yo no he signado.

Sr. Berriolope, me ha gustado su intervención. ¿Qué quiere que le diga?. Dice el Sr. Albalá que a él no y es evidente, es que tenemos opciones ideológicas diferentes y alguno les parece que tener opciones ideológicas diferentes es pecado, no es pecado tener opciones ideológicas diferentes a las suyas, Sr. Albalá, le aseguro que es incluso natural; pero no sólo natural, sino que somos incluso mayoría en esta Comunidad los que tenemos opciones diferentes a las suyas. Somos mayoría aquí y somos mayoría los que tenemos opciones ideológicas diferentes a la suya en este país y le digo que muchas cuestiones nos acercan pero muchas nos separan y no para bien o mal. Es decir, el que seamos

diferente de usted y pensemos diferente de usted no crea que nos desprestigia, no lo crea en absoluto.

Me ha gustado muchísimo su intervención Sr. Berriolope. Y ese análisis temporal que he hecho de SODERCAN en el sentido; es un análisis que tenía esa intención, el demostrar que con el tiempo se cambia, con el tiempo hay algunas cosas que dejan de funcionar y otras que funcionan mejor y por tanto hay que adaptar las personas y hay que adaptar las instituciones y en este caso las sociedades al curso de los tiempos.

Pero es que además coincido con usted en un hecho fundamental, somos defensores del estado de bienestar frente a la infinidad de agresiones que tiene el estado de bienestar en estos días.

Agresiones unas sutiles y otras no tan sutiles, en cualquier caso coincido con usted en que sin empleo, sin que las personas tengamos una opción de futuro no se puede construir el estado de bienestar. Y algo habrá tenido que ver este Gobierno en que los datos del empleo sean los que son, pero no se trata de datos, se trata de realidad de los datos. Es la transposición numérica de una realidad social.

Entonces, cuando se dice que algunos aspectos externos fallan, es culpa de este Gobierno, pero no se dice que cuando no fallan es culpa de este Gobierno también. Señores del Partido Popular, sean coherentes, señores de la oposición y cuando los datos de empleo son unos determinados, tengan la vergüenza torera de decir que también son responsabilidad del Gobierno, que ya señalan otros que no son favorables como responsabilidad del Gobierno aunque muchas veces no lo sean.

Sr. Tezanos, usted mejor que nadie conoce que se hizo en GREYCO, yo no sé si es conocido por la oposición pero creo que también, el esfuerzo que hizo este Gobierno en los albores de la Legislatura pasada y la situación en la que actualmente está. GREYCO, por otra parte, un problema que estaba enquistado de Legislaturas anteriores y que nadie había sido capaz de hincar el diente.

Pero también es cierto que mi objetivo es el que usted dice, el futuro. Y el futuro, yo creo, que es un futuro prometedor. Es un futuro en el que el cambio de SODERCAN está en vistas a la consecución de los objetivos genéricos que manifestaba.

Y, por lo demás, ya decía en mi intervención que yo no quería convertir esta comparecencia, tiempo habrá en otras, en pasar a discutir la Portavocía del Partido Popular, cuál era las cuestiones que a ella no le gustaban. Es decir, ha convertido de pasar de puntillas sobre los datos que he dado, una media de un 700 por cien de mejora en todos los indicadores de funcionamiento de la Sociedad de SODERCAN.

No ha dicho ni una sola palabra, Sr. Berriolope,

sobre esa intervención, ni una sola palabra. Es decir, el receso no le ha servido para esto, todo lo contrario. Le ha servido para no hacer ninguna mención al efecto, ni una sola. Y para reafirmarse en lo que ya venía hecho.

Y dice que hay milagros como el de los panes y los peces para hacer suelo industrial sin dinero. Mire, Sra. Cortabitarte, el milagro de los panes y los peces, es ingresar menos por imposición y gastar más en servicios públicos. Ese sí que es un milagro, pero no el de los panes y los peces. Ese es un milagro que no se va a producir, uno no ha visto el milagro de los panes y los peces, pero desde luego el que no va a ver, es el milagro que ingresando menos se pueda gastar más.

Cualquier ama de casa de Cantabria, cualquier persona, yo mismo, puedo constatar que ganando menos, gasto menos y ganando más puedo gastar más. Por tanto, esa propuesta que usted dice y que bien jalean determinados medios, no es sino un milagro de panes y los peces actualizado, eso sí, a una fecha preelectoral. Casualidad que siempre son fechas preelectorales cuando se producen esta serie de milagros.

Habla de privatizar lo público. Ya sé que usted o que ustedes no tienen por costumbre leer una panoplia de medios, yo le aseguro que leo muchísimos medios, pero le aconsejaría que leyese las páginas centrales de El País del domingo anterior, en el que hablando de gestión sanitaria, se ve cual ha sido la muestra de la privatización de hospitales en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Valencia.

Usted cuando dice que queremos privatizar lo público, dice que es el objetivo, me parece que usted ha leído desatentadamente el presupuesto de la Comunidad. Nuestro objetivo es convertir y ya lo dije aquí, a SODERCAN en una empresa cien por cien capital público. Eso es lo contrario de privatizar, señora.

Sí que es cierto que ustedes confunden lo público y lo privado. Lo confunden de manera lamentable, luego le voy a indicar un ejemplo divertidísimo de en qué confunden ustedes lo público y lo privado.

Habla usted de una oscura gestión de SODERCAN, de que hay despilfarro de dinero y que lo único que he hecho ha sido lavar la cara a SODERCAN. Y me dice, además, que hablé de transparencia total y de devolver la dignidad al Parlamento. Le aseguro que esas palabras nunca salieron de mi boca, quien creen ustedes que no tiene dignidad, es decir, este Parlamento tiene, ha tenido, tendrá siempre dignidad.

Jamás ha dicho este Consejero, jamás he dicho yo "devolver la dignidad al Parlamento". He hablado de transparencia total y eso es lo que he hecho.

Mire, Sra. Cortabitarte. Usted tiene en su

poder en estos momentos las actas de todas las sociedades públicas. Sí, de todas las sociedades públicas que ha pedido, por parte de la Consejería de Industria. Todas las actas de los Consejos de Administración.

Pero mire, ¿sabe usted dónde están las actas del Consejo de Administración de la sociedad que gestiona Mercasantander?. ¿Saben ustedes dónde está?. Nadie las ve.

Miren ustedes, la contestación del Ayuntamiento de Santander, ante la petición de las actas de Mercasantander, no ha sido otra, que es una empresa privada y que, por tanto, no pueden dar las actas.

Confunden -A- Mercasantander con una empresa privada...-Perdón, Señora, no haga gestos- Una empresa privada y una empresa pública son dos cosas diferentes. Y hay empresas que tienen participación pública y que aunque revistan la forma o la institución de sociedad anónima, no dejan de ser empresas públicas. Y este es el caso de SODERCAN y de Mercasantander.

Y claro, ya dice el Sr. Alcalde: que no le parece oportuna la difusión pública de la documentación. ¿Cómo le va a parecer oportuna, la difusión pública de las actas del Consejo de Administración de Mercasantander?. Ahí sí que les duele.

Pero insiste usted en la polémica de que este Consejero tenía que venir con alguna otra documentación. Ya insisto que no voy a entrar en esa cuestión. Ya tendremos tiempo el lunes de hablar sobre ello.

Como el Alcalde es miembro del Pleno del Parlamento, ya veremos qué gestos hace cuando le contestemos de manera oportuna sobre esta cuestión, que ustedes piden en un lugar...

Ya le digo que mi costumbre no es interpelar cuando estoy hablando, Señora. Le repito que tenga el mínimo respeto y haga gala del mismo respeto que yo tengo con usted cuando habla.

Sr. Presidente, si quiere la Sra. Cortabitarte seguir hablando, hacemos un aparte y que hable.

EL SR. PRESIDENTE (Pérez Tezanos): No. Puede proseguir, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Y claro, hay que entrar ya a las explicaciones pedagógicas -ya he dicho al principio-.

¿Qué significa Tesorería inactiva?. Pues es la mezcla de dos palabras, Señora. Tesorería, en este caso, un nombre común, que quiere decir: la disponibilidad económica en ese momento de la sociedad. E inactiva, que es lo contrario de activa. Es decir, ociosa. ¿Qué significa eso, Señora, que quería una explicación?. Se la estoy dando.

Tesorería inactiva quiere decir que había una cantidad de dinero, 23 millones de euros, sin ninguna aplicación.

Es decir, nos dicen que este año, el presupuesto de SODERCAN, llega casi a 22 millones de euros. Y que eso es un oscurantismo. Cuando llegamos había 23, sin aplicación a ningún programa. Y yo no lo califico como oscurantismo. He sido lo suficientemente elegante para decir que estamos en Tesorería inactiva. Supongo que quizás sean denominaciones excesivamente sutiles, para su modo habitual de reaccionar.

Porque ¡claro!, todo ello va con el hecho del despilfarro. Y que SODERCAN se ha convertido en un pozo sin fondo. Y que la transferencia a SODERCAN ha aumentado un 72 por ciento respecto al año 2003.

¿Cómo se compadece eso, Sra. Cortabitarte -y no me gusta que me conteste ahora porque ésta es una pregunta puramente retórica- cómo se compadece que haya menos transferencia con que hubiese una Tesorería absolutamente desacostumbrada?.

Se lo voy a explicar yo. Porque SODERCAN -ya se lo he dicho antes- era la mesilla de compañía que recogía todas las transferencias de la falta de ejecución presupuestaria de otras Consejerías.

Bien. Sí entiendo, Señora, que entiendo más de lo que le parece. Y es evidente que las cuestiones que usted dice -y no haga gestos, insisto- Tenga conmigo la misma paciencia que tengo yo con usted.

Ya le dije en mi anterior comparecencia que me iba a tener que aguantar durante toda la Legislatura. Y ayer ya le dije que si quiere plantearme cuestiones, que habrá tiempo de verlas, que me las plantee de forma directa, que le aseguro que le responderé. Y además de forma adecuada. No tenga problemas, que ya habrá tiempo.

Y hemos dicho que SODERCAN era un tanatorio empresarial. Y esto me lo liga usted con dos ejemplos concretos: Hilaturas Portolín y GEBIOSA.

Mire, están son, estos son dos ejemplos de inactividad y de negligencia por parte del Gobierno del Partido Popular.

SIMSA, sí, sí, mire usted el otro día decía, tampoco la empresa tuvo la deferencia de darnos a nosotros las fotografías, que usted tenía, y los datos que tenía y se supone que se los ha dado SIMSA. O ha ido usted de furtiva alguna tarde por allí a recogerlos. Bien, parece ser que es eso.

Mire, GEBIOSA, sociedad en la que participa SODERCAN y de la que ya tuvo una cumplida información en mi anterior comparecencia, nunca dijo este Consejero que había engañado a SODERCAN. Este Consejero dijo que parecía a la luz del resultado, que el objetivo de la empresa era únicamente

especular con el suelo.

Pero mire, Sr. Tezanos y Sr. Berriolope, el día 5 está convocada la empresa para tener con todo el resto de socios, para tener el último intento de salvar esta cuestión.

Creo que va a ser nulo, porque la semana pasada se aprobó el expediente de regulación de empleo presentado por la Sociedad, y que además ha sido aprobado, de acuerdo con los sindicatos. Esos sindicatos que en este caso, le aseguro, que sí que son afines, y también en mi condición de afiliado y militante de la Unión General de Trabajadores le aseguro que hablar de sindicato afín a la Unión General de Trabajadores es una ofensa, al mundo del sindicalismo. Pero en el caso de USO le digo sin ningún rubor, que en este caso sí que es el sindicato afín, y si quiere que le cite algún ejemplo, le cito el de Moehs, ejemplo a no recordar por ninguno de los que estamos aquí.

Y por cierto, ese es el calificativo que tuvo este Consejero. Fue mi calificativo. Que la sociedad parecía que sólo quería especular con el suelo. Pero insisto que vamos a hacer ese último esfuerzo.

Con Hilaturas de Portolín, otro tanto de lo mismo. El esfuerzo que hizo SODERCAN, el esfuerzo que ha hecho este Gobierno por dar una salida a aquello que no fue capaz de resolver el Gobierno al que usted daba sustento, ha sido, yo creo, que uno de los ejemplos más claros de la actividad de SODERCAN durante los últimos cuatro años.

Pero es que además les he citado muchos más. Si quiere se los vuelvo a repetir, para que hable de Hilaturas Portolín. No. Hay muchísimos más. Ya le dije. Se los he citado al inicio. No creo que ...

Cuando hablaba del metro cuadrado de suelo industrial, ha matizado usted que del POL.

La verdad que quizá ayer yo estuviese desatento y no me diese cuenta de la matización del POL. Pero ya me gustará ver el Diario de Sesiones para que se diga. En cualquier caso, es una frase recurrente el hecho de que no se ha puesto a disposición del empresario un solo metro cuadrado de suelo industrial, a) hecho absolutamente falso; y b) ustedes sabían, porque llevan largo tiempo sin hacerlo, que para poner suelo industrial a disposición de la comunidad empresarial, hacen falta largos trámites administrativos para ello.

Y que este Gobierno mediante la figura del PSIR, ha sido el que ha puesto en disposición de obtener suelo industrial a lo largo de la Legislatura actual.

Y vuelvo a lo mismo, Sr. Tezanos, ¿para qué reformamos SODERCAN?. Para que funcione mejor de lo que hacía. ¿Por qué nos parece un buen instrumento?, a) porque es un buen instrumento y b) porque tiene un buen elenco de profesionales que pueden desarrollar las tareas que se les encomienda,

c) ¿por qué incluimos las sociedades dentro de SODERCAN?. Porque nos parece también que son un buen instrumento, que responden a unas necesidades obvias, que el Gobierno del Partido Popular, había eludido. Es decir, para el Gobierno del Partido Popular, como hemos demostrado, el I+D+I no existía, d) ¿Por qué establecemos una estructura más reducida y mucho más operativa?. Para que haya una clara asunción de responsabilidades.

Y c) todo ello en un ámbito claramente transparente.

Cuando la Sra. Cortabitarte en otras ocasiones pedía transparencia ya se ve que la transparencia no es que digamos a qué se viaja, por qué se viaja y para qué se viaja. Porque ha tenido oportunidad de criticar cuando yo lo he hecho.

Yo he explicado porqué se viajaba, para qué viajaba, con quién se viajaba y qué se gastaba. Eso no les vale.

Y ¿por qué no les vale?. Porque lo único que pretenden, es esa cortina de humo en el sentido de que es evidente que el pobre Sr. Pesquera soportó una gran presión mediática, para tener que explicar lo que hoy en día está asumido, que es la internacionalización de la economía.

Pero es que hace cuatro años estaba asumido por todas las sociedades de desarrollo del país: las de Castilla León, las de Galicia, las de Valencia... Es decir, yo que he asistido algún viaje de estos, señora, me he encontrado con sociedades de desarrollo de otras regiones. Sociedades de desarrollo que tienen estructuras estables en Estados Unidos, en Sudamérica, en China, en Japón y que tienen una estructura absolutamente homogénea con la que hemos traído a este Parlamento en esta misma mañana.

Bien, ustedes confundieron, pero no lo confundieron de manera ilusa, sino lo confundieron de manera perversa, la internacionalización con los viajes de placer. Y ¡claro!, ustedes pensaron que diciendo a la sociedad que esto eran viajes de placer, todo lo demás quedaría oculto. Pero no quedó oculto, señora, le voy dar los datos, un 785 por ciento de media de mejora en todos los ratios.

En el año 2003, último año en el que ustedes estuvieron, las exportaciones de Cantabria decrecieron un 5,52 por ciento en los últimos años han tenido una subida media del 11 por ciento. Eso ha hecho que la comparativa sea un 30,44 por ciento superior.

Es evidente que cualquier informador atento dirá que en esto no ha tenido SODERCAN ninguna intervención, pero yo les sugiero que sean coherentes. Insisto, cuando las cosas van mal, ha me gustaría a mí venir a esta comparecencia con un 14 por ciento de paro. ¿Qué dirían señores?. Que la culpa de quién es, del Gobierno. Sería del Gobierno.

¿No es culpa del Gobierno que el paro esté en un 5 corto de porcentaje? Será culpa del Gobierno también, ¿no?, Sra. Cortabitarte. No, es culpa, es este caso será a su juicio culpa de la coyuntura. Es que recuerdo que cuando yo era Presidente del Puerto, la subida del tráfico era coyuntural. He visto incluso que decían ustedes que yo faltaba a la verdad cuando daba los datos. Este año, afortunadamente, se consolida esa tendencia.

Pero he dicho también que las tendencias del puerto de Santander no son unas tendencias cualquiera, el puerto de Santander no es una recipiendario de mercancía, el puerto de Santander no necesita carbón. El puerto del Santander no necesita cereal, el puerto de Santander no necesita palas para la energía eólica, el puerto de Santander no necesita manganeso. Eso lo necesitan las empresas de la región, señora, y éste es un ejemplo más de la bondad de las Sra. Cortabitarte. Eso es una bondad más de la industria de esta región.

Pero además, es que se ha trasferido empleo no estable a empleo estable. Pero es que, además, ha subido la participación industrial dentro de lo que es toda la estructura productiva de esta Comunidad.

Por tanto, lo intentan pero no pueden, ocultar una realidad. El paro ha descendido por que ha aumentado casi un 5 por ciento la actividad industrial de Cantabria. Eso ha hecho que se transfiera mano de obra estructural a mano de obra fija, creación de empleo. Pero es que estamos en un 2,5 de paro industrial. ¿Qué significa eso?. Que hay necesidad de mano de obra.

En los últimos meses hemos asistido a noticias que también serán coyunturales a su juicio, pero le aseguro que algo ha tenido que intervenir el Gobierno en ello. Hemos visto que Bosch ha garantizado el nuevo alternador, le parecerá una noticia coyuntural y que tiene poca importancia, eso ha supuesto más de 250 puestos de trabajo en el área de Treto. Los puestos de trabajo de creación de Bosch más los de Bravo.

También puede informarse. Vaya donde Bravo como ha ido donde SIMSA, e infórmese de los puestos de trabajo que se han creado.

Y ha habido otras noticias positivas. Decía en mi anterior comparecencia que el Sr. Tezanos ha sido mediador en una de ellas, las tendrá en su momento oportuno.

Significa que tenemos que hacer un esfuerzo, no ya de combatir el paro, sino de los mantenimientos de los niveles actuales y de entrar en otra dimensión. Por otra parte, es sonrojante decir que el paro no decrece en la misma proporción que antes. ¡Cómo va a decrecer si estamos en una situación técnica de pleno empleo!

Señorías, sean serios. El paro ya no puede decrecer prácticamente más. El nivel de decrecimiento del paro se acerca a las cotas de cero

en tanto en cuanto estamos en niveles que, lo decía el Sr. Berriolope, en Escandinavia que parece que no es gente que esté atrasada en estos campos, esto se llama paro estructural o paro técnico. Es decir, no-paro.

Los datos que les he dicho de empresas que se han relacionado y la inversión inducida, ha usted le podrá parecer algo nimio. Pero si cuando le digo que las empresas nuevas han creado en el año 2006, 203 puestos de trabajo nuevos, y que el 90 por ciento de esa creación es una creación sostenida en el tiempo, pues parece que le estoy dando unos buenos datos.

Entonces lo que ustedes intentan hacer criticando lo que les hablan, oscurantismo. y le aseguro que de oscurantismo, y de actuaciones similares, vamos a tener que hablar, tratan ustedes de establecer una cortina de humo sobre esas realidades.

Realidades incontestables. Los datos de empleo, insisto, que responden a una realidad social. No los establece el Gobierno. No los dice el Gobierno sino que son encuestas, y datos bien contrastados. Los datos que le he dado son datos absolutamente contrastados y demuestran: a) la sanidad con la que este Gobierno ha afrontado la sanidad y firmeza con que este Gobierno ha afrontado la política industrial durante los últimos cuatro años.

Pero también le he dicho que eso no nos hace que nos miremos permanentemente el ombligo. Nos parece que esta nueva fase, la proposición que hemos traído, en la que por cierto, tampoco usted ha hecho la menos salvedad, y si quiere le voy a decir por qué. Y a partir de ahora veo que le guste que le entreguemos.

Yo he asistido a comparencias del Sr. Consejero, en las que se le decía que venir con transparencias, o venir con información previa, no era el formato convencional de estas comparencias. Bien pues ha tenido usted hoy el formato convencional de la comparencia. Ha tenido que usted hoy que lidiar con los datos en el momento en que los daba, y ya hemos visto que ha sido incapaz de establecer ninguna relación con esos datos, porque no ha habido ninguna referencia a lo que es la estructura propuesta de SODERCAN. O al menos yo no la he oído.

Igual es que esa propuesta tenía que venir también reflejada en el POL, que será eso, Señoría.

Termino, sí ríase, será eso. No perdón, Sr. Bartolomé diez minutos, no si usted ha hablado que

le he oído.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Que diez minutos no dan para más, luego son previas.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Como lo he oído, le reitero que esos diez minutos son suyos.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Pues siga, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias.

Bien entonces este es el mensaje de SODERCAN: sociedad plenamente engrasada hoy, para las funciones que le son propias; sociedad que además va a tener un impulso determinante en esta Legislatura.

Y ojalá Sr. Berriolope, Sr. Tezanos, pueda yo volver al final de esta Legislatura ,no a decir que el paro ha bajado: Mírele lo que le digo, a decir que estamos en los mismos niveles. Miren, ¡eh!.Este Consejero no tiene como objetivo en estos momentos bajar el paro. Díganlo. Este Consejero únicamente tiene como objetivo mantener el pleno empleo.

Este Consejero ha dicho, al inicio que su objetivo es defender la sociedad de bienestar, frente a las agresiones y ataques del exterior. Y el exterior muchas veces está en casa. En este Parlamento está.

Y por tanto, no tengo otro objetivo que ese, sino venir a decir lo mismo. Y para ello, dentro de cuatro años, espero que el instrumento que hemos diseñado sea un instrumento hábil y capaz para ello.

Y nada más, señorías. Muchas gracias por las intervenciones de unos y otros. Muchas gracias, en nombre del Director General de Industria, por la bienvenida de la que ha sido objeto.

Y tendremos oportunidad Sra. Cortabitarte, el lunes de hablar de otras cuestiones. Hoy veníamos a hablar de futuro, y el lunes si quiere hablaremos de pasado.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, gracias Sr. Consejero.

Finalizadas las intervenciones, damos por cerrada la Comisión.

(Finaliza la Comisión a las trece horas y veinte minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)